



Crecimiento económico y desarrollo humano de los pobladores del recinto puerto el Morro desde la perspectiva humanista existencial de Carl Rogers: un mejor futuro para todos

Economic growth and human development of the inhabitants of the port el Morro from Carl Rogers existential humanist perspective: a better future for all

O crescimento económico eo desenvolvimento humano dos habitantes do porto delegacia Morro do Carl Rogers existencial perspectiva humanista: um futuro melhor para todos

Alex M. Tapia-Ubillús ⁱ
alex.tapiaubi@ug.edu.ec

Ítalo Martillo-Pazmiño ⁱⁱ
italo.martillopa@ug.edu.ec

Vicente B. Salazar-Soledispa ⁱⁱⁱ
vicente.salazarsvb@ug.edu.ec

Recibido: 30 de enero de 2017 * **Corregido:** 2 de febrero de 2017 * **Aceptado:** 1 mayo de 2017

- ⁱ Master Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa para la Sociedad del Conocimiento, Magister en Educación Superior, Diploma Superior en Administración y Gerencia Universitaria, Diploma Superior en Investigación Científica, Diplomado Superior en Docencia Universitaria, Psicólogo Clínico, Licenciado en Psicología Clínica, Universidad de Guayaquil, Ecuador
- ⁱⁱ Master en Administración de Empresas mención en Negocios Internacionales; Universidad de Guayaquil, Ecuador.
- ⁱⁱⁱ Magister en Administración de Empresas mención en Negocios Internacionales; Ingeniero Comercial; Universidad de Guayaquil, Ecuador.

Resumen.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar la relación existente entre el crecimiento económico y el desarrollo humano de los habitantes del recinto Puerto El Morro, provincia del Guayas. Para realizar este estudio se aplicó una metodología basada en una investigación cuali - cuantitativa, que se apoyó en las teorías del Desarrollo Humano concretamente desde la perspectiva humanista existencial.

El Desarrollo Humano privilegia lo particular cuando aborda al ser humano, a partir de las experiencias concretas de la persona, para comprender su desarrollo como individuos sociales que interactúan en una comunidad determinada.

Las técnicas de investigación utilizadas fueron la encuesta y la entrevista, la primera se aplicó a una muestra de doscientas personas, quienes habitan en el recinto Puerto El Morro, y se entrevistaron a 14 líderes comunitarios pertenecientes a varias asociaciones que realizan emprendimientos turísticos en este sector; los resultados señalan de manera relevante que es las familias experimentan serias limitaciones económicas motivado por el escaso acceso al trabajo, a la educación y a la salud, lo que representa una seria desventaja para el desarrollo humano de los habitantes del recinto, esta situación es agravada por la escasa atención de las autoridades en cuanto a la construcción de infraestructura apropiada y vías de acceso, por lo que se requiere de una planificación e intervención eficiente a nivel público y de la iniciativa personal de los habitantes de este sector para promover condiciones de mayor equidad y bienestar personal y familiar.

Palabras Clave: Desarrollo Humano; calidad de vida; Puerto el Morro; área protegida; vida silvestre.

Abstract.

The present research work has as objective to analyze the factors that affect the human development of the inhabitants of the protected area Manglares El Morro Wildlife Refuge located in the Puerto El Morro precinct, Guayas province. To carry out this study, a methodology based on qualitative and quantitative research was applied, which was supported by theories related to Human Development. The research techniques used were the survey and the interview, the first one was applied to a sample of two hundred people, who live in the sectors bordering the protected area, and the interview was conducted to the community leaders of five organizations that carry out projects in the area. protected area. The results indicate that access to work, education and health are limited on this site, which represents a disadvantage for the development of its inhabitants. This situation is aggravated by the lack of attention of the authorities and the economic limitations of The families that live there, which requires an efficient planning that promotes the human development of the inhabitants of this sector.

Keywords: Human development; quality of life; puerto el Morro; protected area; wildlife.

Resumo.

O presente trabalho de pesquisa tem como objetivo analisar os fatores que afetam o desenvolvimento humano dos habitantes da área protegida Manglares El Morro Wildlife Refuge localizada no município de Puerto El Morro, província de Guayas. Para a realização deste estudo foi aplicada uma metodologia de pesquisa qualitativa e quantitativa, apoiada por teorias relacionadas ao Desenvolvimento Humano. As técnicas de pesquisa utilizadas foram a pesquisa ea entrevista, a primeira foi aplicada a uma amostra de duzentas pessoas, que moram nos setores que fazem fronteira com a área protegida, ea entrevista foi conduzida aos líderes comunitários de cinco organizações que realizam projetos na área. área protegida. Os resultados indicam que o acesso ao trabalho, educação e saúde são limitados neste site, o que representa uma desvantagem para o desenvolvimento de seus habitantes. Esta situação é agravada pela falta de atenção das autoridades e pelas limitações econômicas das famílias que ali vivem, o que requer um planejamento eficiente que promova o desenvolvimento humano dos habitantes deste setor.

Palavras chave: Desenvolvimento humano; qualidade de vida; Puerto el Morro; área protegida; animais selvagens.

Introducción.

El recinto Puerto el Morro está ubicado en la provincia del Guayas. Fue creado el 13 de septiembre del 2007, y tiene una extensión de 10.130,16 hectáreas, su clima es cálido y húmedo y es influido directamente por las corrientes marinas que llegan del Océano Pacífico. El relieve del sitio es irregular y gran parte de la población se asienta en las riberas del estero salado el cual constituye el recurso hidrográfico más importante por cuanto es la principal fuente de sustento de la población. El estero es un ramal del canal del Morro y alimenta a las camaroneras del sector y en sus aguas transitan embarcaciones de bajo y medio calado.

El Morro es un pueblo pintoresco rodeado de verdes y exuberantes manglares, donde reside gente muy hospitalaria, que se dedica a la pesca artesanal y a la recolección de crustáceos y otras especies marinas, en el 2007 esta zona fue declarada por el Ministerio del Ambiente como área protegida con la denominación de Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro.

Según la definición de la COP7 de la CDB (Convención sobre la Diversidad Biológica), un “área protegida marina y costera significa toda zona definida dentro del medio marino o contigua al mismo, juntos con las aguas que la cubren, la flora, fauna y rasgos históricos y culturales asociados, que ha sido reservada por acto legislativo o por otros medios efectivos, incluso la costumbre, para que su diversidad biológica marina y/o costera goce de un nivel de protección superior a su entorno”.

Los ecosistemas marinos son fuertemente afectados a nivel mundial por las actividades humanas porque provocan la destrucción del hábitat de muchas especies, la contaminación, la sobre explotación pesquera, el impacto destructivo de ciertas actividades de pesca, el cambio climático y

la introducción de otras especies que amenazan seriamente la biodiversidad, y la seguridad alimenticia a nivel mundial así como la provisión de servicios ambientales.

A nivel regional, el desarrollo y la explotación continua de las regiones costeras de América Latina y del Caribe (ALC) y de sus más de 600 millones de habitantes han conllevado a la destrucción, erosión y contaminación de los hábitats costeros litorales, la sobreexplotación de los recursos marinos y a la reducción de la biodiversidad.

Esta situación se suma al limitado conocimiento de la población acerca del delicado equilibrio del ecosistema y a la sobre explotación de los especies terrestres y marinas que allí existen, lo que a su vez tiene directas consecuencias en la calidad de vida de sus pobladores, nuestro análisis toma en consideración la teoría de Carl Rogers, psicólogo humanista existencial para quien el ser humano se desarrolla, forma y humaniza no por un moldeamiento exterior, sino como resultado de un enriquecimiento que se produce desde el interior mismo del sujeto, en el cultivo de la razón y la sensibilidad en el contacto con la cultura propia y universal. La filosofía humanista existencial parte de los siguientes supuestos:

Que cada individuo posee una naturaleza interna de base esencialmente biológica, intrínseca e innata.

Que esta naturaleza interna no es primordialmente perversa y que nuestras necesidades básicas son neutrales, pre morales o positivamente constructivas.

Que el ansia de destrucción, sadismo y crueldad parecen ser consecuencia de la frustración de nuestras necesidades intrínsecas emocionales y potencialidades, y que la salud biopsíquica de las personas depende de la actualización de esa naturaleza, de la posibilidad de realización de esas potencialidades, en tener la posibilidad de crecer hacia la madurez que el ser humano es innatamente

constructivo, se autorrealiza constantemente, busca satisfacer sus necesidades y mantener su existencia. Por ello, las preguntas de investigación fueron las siguientes: ¿Qué relación existe entre las actividades productivas y el desarrollo humano de los habitantes del Recinto Puerto el Morro? ¿Qué dificultades enfrentan los habitantes en cuanto a la atención de sus necesidades básicas? ¿Qué acciones desarrollan los actores políticos para generar bienestar y desarrollo en los pobladores del recinto Puerto El Morro? ¿Qué nivel de organización comunitaria presentan los pobladores del recinto Puerto El Morro? ¿Qué estrategias de asociatividad contribuirían a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Recinto Puerto El Morro?

La hipótesis a despejar es la siguiente: Las escasas oportunidades de trabajo y el limitado acceso a la educación y a la salud influyen en la calidad de vida de los pobladores del Recinto Puerto El Morro.

Planteamiento del problema

En el recinto Puerto el Morro un alto porcentaje de pobladores dependen de la comercialización de los recursos naturales existentes en el sector y del turismo. Los residentes del sitio manifestaron que estas actividades fueron muy rentables en años anteriores, cuando no existían camaroneras, puesto que se las realizaba sin restricciones y no existía la declaratoria del lugar como zona protegida.

Los habitantes del recinto comentan que durante los últimos años ha tenido lugar la indiscriminada tala de manglar, que ha destruido y disminuido el hábitat natural de muchas especies endémicas del sector tales como el cangrejo y la concha. Así mismo, informan que los desechos de las camaroneras contaminan el agua y provocan daño al ecosistema.

Por otra parte, señalan que reciben escasa asistencia técnica para el desarrollo de estas actividades por parte de los organismos del estado, así como la falta de una adecuada capacitación y asesoramiento técnico, acorde con las condiciones de este territorio y sus potencialidades, el escaso fomento de la cultura emprendedora, y las dificultades burocráticas administrativas que dificultan el desarrollo de nuevos productos y servicios en la zona.

En el Recinto Puerto El Morro existía hasta el año 2007 un alto porcentaje de analfabetismo que ha sido reducido en gran medida por la intervención del gobierno en ejercicio, debido al éxito alcanzado, las autoridades decidieron abrir un establecimiento educativo para atender las necesidades educativas del sector; en cuanto a la atención de la salud, esta parroquia cuenta con tres centros de salud pública, atendidos por el Ministerio de Salud Pública. En el Recinto Puerto El Morro se encuentra ubicado el Sub Centro de Salud, mientras que disponen de un Dispensario en el Recinto Los Pocitos y otro en el Recinto Sitio Nuevo. En estas unidades trabajan un equipo de profesionales que brinda atención permanente.

En cuanto a la Vivienda, datos del INEC (2010) señalan que el 80% de la población posee vivienda propia, llama la atención sin embargo que el tipo de vivienda que predomina en la zona es la casa o villa en un 81% aproximadamente seguido de las construcciones tipo rancho y covacha, en su mayoría estas edificaciones son de cemento producto del esfuerzo de los pobladores por lograr una mejor calidad de vida.

Marco teórico.

Las áreas naturales protegidas son territorios con características de flora y fauna excepcionales localizadas en sectores estratégicos del país. Estas zonas son importantes debido a que albergan gran biodiversidad y sirven para la conservación de estas especies, por otra parte, son

muchas las personas que dependen económicamente de las actividades productivas que allí se desarrollan y que no reciben el pago justo por su trabajo.

Un Área Protegida es “ un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados” (Dudley, 2008. Pág. 10).

Según Acerbi (2002) un área natural protegida es un territorio de características naturales o seminaturales, comprendido dentro de ciertos límites bien definidos, que es sometido a un manejo de sus recursos para lograr objetivos establecidos. Un area natural protegida puede pertenecer a la nación o a un organismo público provincial, pero también puede ser de propiedad privada, y ser manejada de acuerdo con normas establecidas por autoridades estatales.

La declaratoria de un sitio como área protegida es aun en el presente un tema controvertido en el contexto nacional e internacional, estas zonas o áreas han aumentado tanto en número como en superficie, además se ha convertido en el instrumento idóneo para la conservación de frágiles ecosistemas.

Ecuador es uno de los países que posee mayor biodiversidad por área geográfica debido a su aspecto topográfico irregular, lo que influye favorablemente en los patrones climatológicos (variedad de microclimas), la presencia de la cordillera de los Andes y las corrientes marinas (fría de Humboldt y la cálida del El Niño). Según Arciniegas (2008) la primera área protegida del Ecuador incluida dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), fue el Parque Nacional Galápagos, el mismo que fue creado el 14 de mayo de 1936.

En nuestro país se han creado leyes y existen tratados nacionales e internacionales que buscan regular y controlar las actividades que se realizan en las áreas protegidas. Estas son administradas por el Estado debido a su interés ecológico, biológico o cultural mientras que otras lo son por municipios locales, grupos étnicos, entidades privadas u organizaciones.

Para Oviedo (2008) las áreas protegidas no están exentas de controversia, estos surgieron como respuesta a la destrucción del medio ambiente por parte del ser humano que tratan de lograr el desarrollo territorial mediante la explotación de los recursos allí existentes.

En el Ecuador se ha trabajado intensamente en el desarrollo humano de las comunidades que se encuentran asentadas en los alrededores de las áreas protegidas con el fin de mejorar su calidad de vida como derecho de todo individuo y a la vez controlar las actividades económicas que en ella se realizan con la finalidad de preservar el ecosistema en su estado natural y mantener los recursos en su hábitat. Según León (2007) las áreas protegidas son pieza fundamental para la conservación de la biodiversidad de un país y representan también fuente primordial de trabajo para cientos de familias quienes son de gran importancia para la construcción de ciudadanía y para salvaguardar nuestro patrimonio natural y cultural; a la vez que posibilitan la generación de conocimiento por las oportunidades que ofrecen para la investigación científica y la educación ambiental.

Actualmente existen 16 áreas marinas protegidas en Ecuador, conservadas bajo la modalidad de categorías, en estas zonas costeras se encuentran aproximadamente el 58% de la población del país que vive en los 100 km cercanos al litoral y dependen directamente de estos ecosistemas, debido al alto potencial de recursos naturales que posee, lo que ha permitido el desarrollo de emprendimientos, mediante la producción y comercialización de bienes y servicios ambientales, dando lugar a que actualmente sean concebidas como un espacio económico.

Las áreas marinas protegidas están localizadas en las diferentes provincias del Ecuador, así en la provincia del Guayas, se encuentra el Refugio de Vida Silvestre Manglares el Morro, ubicado en el recinto Puerto El Morro, parroquia El Morro, en dicha área se realizan diversos tipos de emprendimientos como un medio de subsistencia para las comunidades que habitan en sus alrededores, entre los cuales puede mencionarse el emprendimiento turístico que se implementa desde el 13 de septiembre de 2007, fecha en la cual fue declarada el sector como área protegida, debido a la presencia de diversas especies de plantas y animales, tales como los delfines, las fragatas. Para el desarrollo de emprendimientos turísticos, es importante considerar que la gestión comunitaria es una de las formas tradicionales de administración de los recursos naturales en comunidades indígenas y campesinas (Palerm y Martínez, 2009), siendo parte de la identidad socio-cultural de muchos pueblos que habitan en áreas rurales y peri urbanas de los países en desarrollo.

Desde lo expuesto más arriba resulta que el desarrollo humano puede ser entendido como un proceso donde la persona llega a estar en equilibrio con el ambiente que lo rodea, pero el asunto es que una vez que este equilibrio ha sido obtenido, permanece muy poco tiempo. La manera de conservar este equilibrio está entonces en la “creatividad” de las personas y en respetar la naturaleza dinámica de la sociedad. Dado que las condiciones externas cambian continuamente, el ser humano debe buscar un ajuste creativo que vaya en movimiento con estas condiciones. La inercia es imposible y el hecho de querer llegar a un estado fijo es una ilusión

Ningún grupo social mantiene una condición estable, una situación donde los sucesos no se alteren, donde todos descansen y vivan cómodamente; toda sociedad requiere estrategias de desarrollo humano diseñadas con el fin de que el espacio protegido contribuya al desarrollo de las comunidades locales (Delgadillo y Albuquerque, 2008).

La Constitución de nuestro país (2008) recoge dos grandes avances en relación a los temas ambientales: los derechos de la naturaleza y los derechos del ambiente en el marco del Buen Vivir. Esta histórica declaración, inédita en la historia de la humanidad, constituye uno de los pilares del modelo de desarrollo asumido por el Ecuador; un modelo que privilegia la relación virtuosa entre naturaleza y seres humanos, un modelo que, entre otras premisas, reconoce y valora a los pueblos y sus culturas, sus entornos naturales, saberes y modos de vida.

Enmarcados en esta realidad, el desarrollo humano de los pobladores de estas áreas protegidas es prioritario puesto que cumple un rol relevante en el desarrollo del país, en la reducción de la pobreza y en la provisión de bienes y servicios ambientales de los que el resto de la población ecuatoriana se beneficia.

Diseño metodológico.

Este trabajo se enfoca en el estudio socioeconómico de las comunidades que habitan en el recinto Puerto El Morro, parroquia El Morro de la provincia del Guayas. y busca identificar los factores que inciden en el desarrollo Humano de los pobladores de este lugar, por lo que el método de investigación utilizado fue el descriptivo, ya que a través del estudio se recolectaron datos sobre las variables que forman parte del fenómeno investigado, esto permitió delimitar la problemática existente en el sector. Para el desarrollo de este trabajo y de acuerdo al diseño de la investigación se utilizaron mecanismos de evaluación cuali- cuantitativos, en este estudio se seleccionó una muestra por conveniencia (n = 200 habitantes) seleccionada en base a la disposición de los informantes a proporcionar información y en características comunes a ellos tales como: el formar parte de la comunidad y residir en este sector. Los datos cualitativos se obtuvieron mediante entrevistas realizadas a las familias residentes del sector así como a los miembros de las asociaciones que realizan actividades productivas tales como los emprendimientos turísticos y la extracción y

comercialización de las especies endémicas del sector. Los datos cuantitativos se obtuvieron de una encuesta aplicada a la comunidad del recinto Puerto El Morro, la que fue validada previamente con el coeficiente Alfa de Cronbach, la que obtuvo un nivel de confiabilidad de 0,8 confirmando así la aceptación del mismo.

Para la realización de la encuesta, se diseñó el cuestionario en base a la siguiente escala de Likert:

- 1 = Totalmente de acuerdo
- 2 = De acuerdo
- 3 = Ni acuerdo, ni en desacuerdo
- 4 = En desacuerdo
- 5 = Totalmente en desacuerdo

En cuanto a las características de la entrevista, esta fue diseñada de manera estructurada, con el propósito de que los informantes identificaran los factores que contribuyen al desarrollo humano, para lo cual se utilizó la siguiente escala:

- 1= Nada importante
- 2= Poco importante
- 3= Importante
- 4= Muy importante
- 5= Altamente importante

Es necesario mencionar que también se entrevistaron a los líderes de las asociaciones del sector turístico del recinto Puerto El Morro. En dichas entrevistas se les formularon varias preguntas relacionadas con su actividad económica y el desarrollo humano, a fin de que las respondieran según el grado de importancia utilizando una escala del 1 a 5.

A continuación se presentan los resultados de las encuestas:

Tabla 1

¿Qué edad tienen los miembros de su familia?

OPCIONES	NUMERO	PORCENTAJE
15 - 25	70	35%
26 - 35	40	20%
36 - 45	30	15%
46 o mas	60	30%
TOTAL	200	100%

Fuente: Tabulación de encuestas 2016-Recinto Puerto el Morro

El 35% de la población tiene entre 15 – 25 años de edad, mientras que el 20% tiene entre 26 y 35 años de edad, el 15% se encuentra entre los 36-45 años de edad. En tanto el 30% tiene entre 46 años de edad o más

Tabla No 2

Ingreso promedio mensual

OPCIONES	NUMERO	PORCENTAJE
250-350	48	60,%
350-450	120	24%
450-650	18	9%
750 en adelante	14	7%
TOTAL	200	100%

Fuente: Tabulación de encuestas 2016-Recinto Puerto el Morro

Como se aprecia en la Tabla No 2, el 60% de los informantes perciben un ingreso que oscila entre los 250 y 350 dólares, mientras que el 24% percibe entre 350 y 450 dólares, en tanto el 9% gana entre 450 y 650 dólares y solo el 7% percibe 750 dólares o más.

Tabla No 3

Nivel educativo

OPCIONES	NUMERO	PORCENTAJE
educacion primaria	150	75%
educacion secundaria	40	25%
educacion superior	0	0%
educacion superior	10	10%
TOTAL	200	100,00%

Fuente: Tabulación de encuestas 2016-Recinto Puerto el Morro

El 75% de los encuestados solo ha concluido la instrucción primaria, dentro de este grupo se encuentran muchas personas que superan los 30 años, mientras que un 25% ha concluido la instrucción secundaria y el restante 5% no ha recibido educación alguna.

Tabla No 4

¿Posee usted vivienda propia?

OPCIONES	NUMERO	PORCENTAJE
Si	152	76%
No	48	24%
TOTAL	200	100,00%

Fuente: Tabulación de encuestas 2016-Recinto Puerto el Morro

El 76% de la población posee vivienda propia, mientras que el 24% carece de la misma.

Tabla No 5

¿Cuántas personas conforman su grupo familiar?

Crecimiento económico y desarrollo humano de los pobladores del recinto puerto el Morro desde la perspectiva humanista existencial de *CARL ROGERS*: un mejor futuro para todos

OPCIONES	NUMERO	PORCENTAJE
1 - 2 miembros	10	5%
3 - 4 miembros	116	56%
5 - 6 miembros	60	28%
7 miembros o mas	16	11%
TOTAL	200	100,00%

Fuente: Tabulación de encuestas 2016-Recinto Puerto el Morro

El 56% de las familias encuestadas la conforman tres o cuatro miembros, mientras que el 28% está compuesta por 5 a 6 miembros, en tanto el 16% está integrado por más de siete miembros y solo el 5% lo conforman 1 a dos personas.

Tabla No 6

¿Cuántos hijos tiene usted?

OPCIONES	NUMERO	PORCENTAJE
<u>0 - 1 niño</u>	10	5%
<u>2 - 3 niños</u>	116	58%
<u>4 - 5 niños</u>	60	30%
6 niños o mas	16	8%
TOTAL	200	100,00%

Fuente: Tabulación de encuestas 2016-Recinto Puerto el Morro

El 58% de las familias encuestadas tienen un promedio de 2 a tres niños, mientras que el 30% tiene entre 4 y cinco niños en tanto el 8% tienen más de seis niños

Tabla No 7

¿En que trabaja usted?

Crecimiento económico y desarrollo humano de los pobladores del recinto puerto el Morro desde la perspectiva humanista existencial de *CARL ROGERS*: un mejor futuro para todos

OPCIONES	NUMERO	PORCENTAJE
emprendimiento turistico	88	44%
captura de cangrejos y peces	78	39%
tareas agricolas	20	10%
Otras	14	7%
TOTAL	200	100,00%

Fuente: Tabulación de encuestas 2016-Recinto Puerto el Morro

El 44% de las familias laboran como guías en actividades de emprendimiento turístico, mientras que el 39% se dedica a la captura y comercialización del cangrejo y otras especies marinas, en tanto el 10% trabaja en labores agrícolas y el 10% se dedica a la comercialización de productos variados.

Tabla No 8

¿Ha recibido capacitación para mejorar su trabajo?

OPCIONES	NUMERO	PORCENTAJE
si	142	71%
no	58	29%
TOTAL	200	100,00%

Fuente: Tabulación de encuestas 2016-Recinto Puerto el Morro

El 71% de los informantes manifiestan que no han recibido capacitación encaminada a mejorar su actividad productiva, mientras que el 29 % responde que si han recibido capacitación.

Tabla No 9

¿Pertenece usted a alguna asociación?

OPCIONES	NUMERO	PORCENTAJE
Si	154	77%
No	46	23%
TOTAL	200	100%

Fuente: Tabulación de encuestas 2016-Recinto Puerto el Morro

El 77% de los encuestados pertenecen a alguna asociación y un 23% no está asociado por diferentes motivos.

Tabla No 10

¿Cubre con sus ingresos sus necesidades de vivienda, alimentación y medicina?

OPCIONES	NUMERO	PORCENTAJE
si	96	48%
no	104	52%
TOTAL	200	100,00%

Fuente: Tabulación de encuestas 2016-Recinto Puerto el Morro

El 48% de los informantes manifiesta que con sus ingresos cubren sus necesidades de vivienda, alimentación y medicina, mientras que el 52 % señala que no se siente conforme porque sus ingresos no alcanzan para cubrir dichas necesidades.

Tabla No 11

¿Su vivienda posee servicio de alcantarillado y agua potable?

OPCIONES	NUMERO	PORCENTAJE
si	120	60%
no	80	40%
TOTAL	200	100,00%

Fuente: Tabulación de encuestas 2016-Recinto Puerto el Morro

El 60% de los hogares posee alcantarillado y agua potable, mientras que el 40% no dispone del mismo.

Tabla No 12

¿Tiene usted dificultades para eliminar la basura?

Crecimiento económico y desarrollo humano de los pobladores del recinto puerto el Morro desde la perspectiva humanista existencial de *CARL ROGERS*: un mejor futuro para todos

OPCIONES	NUMERO	PORCENTAJE
si	140	70%
no	60	30%
TOTAL	200	100,00%

Fuente: Tabulación de encuestas 2016-Recinto Puerto el Morro

El 70% manifestaron enfrentar dificultades en la recolección de la basura, mientras que el 30% la elimina quemándola.

Tabla 2: Resumen de las entrevistas a líderes de la comunidad en el recinto Puerto El Morro

Factores a evaluar	Empr.1	Empr.2	Empr.3	Empr.4	Total	Prom
Existe comunicación entre los miembros de la comunidad	4	4	3	3	14	2,80
Tiene la comunidad conocimiento sobre actividades permitidas y prohibidas en el área protegida	5	5	5	5	20	5,00
Participación de comunidades en programas de Desarrollo Humano	3	4	4	3	14	2,80
Iniciativas propias para mejorar las condiciones de vida	5	4	4	4	17	3,40
Conocimiento para emprender otros negocios	3	4	3	3	13	2,60
Disponibilidad de recursos para emprender negocios	3	4	3	3	13	2,60
Decisión para emprender negocios	4	2	3	3	12	2,40

Fuente: Tabulación de encuestas 2016-Recinto Puerto el Morro

De acuerdo a los resultados obtenidos, el factor que recibió el más alto puntaje valorado en 5, fue el conocimiento de los pobladores sobre las actividades permitidas y prohibidas en el área protegida, le siguen en orden de menor importancia las Iniciativas propias para mejorar las condiciones de vida, la disposición de recursos para el desarrollo de los emprendimientos, y la decisión para realizar los emprendimientos.

Síntesis de los resultados obtenidos

En esta investigación se pudo apreciar que el promedio de edad de los pobladores residentes en el Recinto el Morro es de 30 años siendo la mínima 15 y la máxima 40 años de edad, por lo que se considera que se trata de una población joven que se dedica en su mayoría a labores de emprendimiento turístico y a la extracción y comercialización de especies nativas del sector.

Así mismo, la mayor parte de los residentes del sector cuenta con vivienda propia, pero sin embargo existe un elevado número de familias que carecen de alcantarillado y no disponen de un sistema apropiado para la eliminación de la basura.

En cuanto al acceso a la educación, muchos de ellos a duras penas han terminado la instrucción primaria, mientras que un número reducido de la población cuenta con estudios secundarios. El número de personas que integran cada familia es de 4 a 5 personas y que por lo menos 3 de ellos son menores de edad que concurren a instituciones educativas públicas del sector.

Los pobladores del Recinto están organizados en su mayoría en asociaciones pero en algunos casos manifiestan que no quieren pertenecer a ninguna de ellas por el limitado apoyo que se les proporciona y que además no conocen si alguna de ellas desarrolla programas encaminados al bienestar de la comunidad.

Por otra parte, se pudo conocer mediante las entrevistas que en las familias del Recinto Puerto El Morro, al menos dos personas del grupo familiar se dedican a labores turísticas o a la captura y comercialización de especies marinas.

La mayoría de las familias encuestadas cuentan con servicios básicos como luz, agua y en el mejor de los casos hasta con internet. Pero varias de ellas experimentan dificultades por la falta de alcantarillado y la poca frecuencia de la recolección de basura.

En cuanto a la atención a la salud, las enfermedades más frecuentes de los pobladores son las afecciones de las vías respiratorias, las intestinales y las enfermedades de la piel que aquejan en gran medida a la población infantil.

Respecto al emprendimiento turístico, se determina que más del 50% de las personas encuestadas carece de conocimientos sobre las actividades permitidas y prohibidas en el área protegida, y más del 80% carece de recursos para emprender negocios, pero poseen la disponibilidad para realizar emprendimientos turísticos.

En cuanto a la comercialización del cangrejo, los informantes perciben que el principal obstáculo son los intermediarios que intervienen en la cadena de comercialización del producto, quienes la compran a los capturadores para posteriormente trasladarla a las grandes cadenas mayoristas de la provincia del Guayas, esta situación incide en los bajos ingresos que la población obtiene por la captura lo que repercute negativamente en la calidad de vida de los pobladores.

La mayoría de los hogares cuentan con servicios básicos como luz, agua y en el mejor de los casos hasta con internet. Pero sienten molestia por la falta de alcantarillado y poca frecuencia en la recolección de basura.

En cuanto a los problemas de salud, entre los trastornos más frecuentes están la gripe provocada en gran parte por el clima y los problemas de infección intestinal y afecciones cutáneas en los niños y adultos.

Los problemas de subsistencia de los pobladores se agravan por no disponer de embarcaciones propias para trasladarse a los sitios de captura y también existe preocupación por los reiterados accidentes de familiares y conocidos ocurridos durante las actividades de pesca y extracción de cangrejos y moluscos.

Conclusiones

Las actividades productivas de los pobladores del sector se realizan de manera informal, por lo que no existe iniciativa alguna ni privada ni pública para mejorarlas, a esto se suma las deficiencias en las vías de acceso y en la infraestructura disponible en el recinto, lo que causa perjuicios económicos directos a sus habitantes.

Se concluye por lo tanto que los ingresos que obtiene la población en las diferentes actividades productivas son insuficientes, lo que limita sus posibilidades de alcanzar un mayor desarrollo humano. Si bien es cierto, la mayoría de los informantes poseen vivienda propia y cuentan con energía eléctrica y agua potable, sin embargo en muchas viviendas no existe alcantarillado sino pozo séptico y en algunos hogares se observa deficiencias en la recolección de basura lo que repercute en la salud de adultos y niños.

Detrás de esta imagen social, percibimos que las acciones de este colectivo no promueve el contacto entre el organismo (los seres humanos) y el ambiente (el entorno social que los rodea). Tal como señala la teoría humanista existencial, esta relación debe establecerse a través de un proceso dinámico de ajuste creador. ¿Qué significa esto en lo concreto?

Desarrollar un modelo de asociatividad que promueva la iniciativa de individuos y grupos que aporte al mejoramiento de las condiciones de vida de esta comunidad donde las personas pueden desarrollarse como tales y donde puedan actuar como seres autónomos. Pero esto no solo requiere pensar un sistema de organización determinado, también demanda de las personas que tomen en sus manos una cierta responsabilidad en su organización. El desarrollo humano está íntimamente relacionado con la participación de las personas en la vida social. El problema de partida consiste en permitir la actividad creadora en esta “frontera” entre las personas y la organización social. Esto

implica una cierta autonomía para tomar decisiones y tener la experiencia de poder modificar la realidad que los rodea en el que las ideas creativas surjan de la participación ciudadana y la democracia participativa.

Por esto, y siempre desde esta filosofía del equilibrio entre el organismo y el ambiente, un sistema social descentralizado debiera ser la manera obvia de organizar las cosas. El desarrollo humano se ve entonces ligado a la autonomía y a la capacidad de participación en la vida de las comunidades donde las personas viven.

Recomendaciones.

En base a los resultados obtenidos se concluye también que los habitantes de este sector requieren desarrollar otras iniciativas de asociatividad, que les permita fortalecer su actividad productiva y obtener así mayores recursos económicos,

Es fundamental también aplicar políticas más ambiciosas (políticas expeditas y mejor focalizadas en materia de educación, y aceleración del crecimiento económico del sector para cumplir con las expectativas de los jóvenes de nuevas oportunidades en el mercado laboral).

La mejora de las condiciones de vida de las comunidades ubicadas en las áreas marinas protegidas del Ecuador constituye un aspecto prioritario que no solo depende de las autoridades responsables de su manejo, sino también de la capacidad de autogestión de las personas que allí habitan.

El objetivo con frecuencia formulado relativo a un crecimiento y desarrollo más integradores, sostenibles y resilientes exige una visión positiva del ámbito público global y el reconocimiento que la participación eficaz se da cuando las personas tienen la libertad y la posibilidad de expresar sus opiniones para influir en la toma de decisiones, por lo tanto, es

imperativo confiar en su capacidad para producir los resultados deseados a través de la acción colectiva.

El desarrollo humano de la comunidad desde la perspectiva humanista existencial, cuesta trabajo ya que implica un cambio cultural en la comunidad, de una posición pasiva a una activa en el que los pobladores desarrollen acciones proactivas y concertadas que redunden en mayores beneficios sociales para todos.

Para avanzar en el desarrollo humano es esencial identificar y seleccionar los grupos vulnerables, reducir la desigualdad y abordar la vulnerabilidad estructural, a fin de asegurar el desarrollo de los habitantes de este sector a la vez que se preserve la enorme riqueza animal y vegetal de este hermoso lugar.

Considerando que la gestión del desarrollo humano es el elemento más importante para la prosperidad de una comunidad, se recomienda invertir en la capacitación de los jóvenes pobladores del recinto así como el fomento de otras formas de asociatividad.

Abriendo los espacios de participación adecuados, y trabajando en equipo creemos que esta comunidad social puede transformarse en una gran escuela, donde cada uno experimente ese “aquí y ahora” que lo conecte con los otros y con la naturaleza, estamos convencidos que este es la mayor demostración de humanidad y el mayor impulso para la evolución personal y de grupo.

Bibliografía.

Acerbi, G. (2000). Manejo de las Áreas Protegidas. Obtenido de: ww2.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/geografia/acerbi.

Aguero, E. (2006). Capacidad de Pesca y Manejo en América Latina y el Caribe. Guatemala. Universidad de Guatemala

Alegre, B. &. (2008). En *Intermediación Comercial* (pág. 159). Ecuador.

Allen, R. (2002). *Peces Costeros del Pacífico Oriental Tropical: Panamá: Un sistema de información*. Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales.

Apolinario, I. (2006). *Medio Ambiente*. Obtenido de: [simce.ambiente.gob.ec/.../Estudio%20de%20Factibilidad%20Cangrejo%](http://simce.ambiente.gob.ec/.../Estudio%20de%20Factibilidad%20Cangrejo%20).

Arciniega. (2008). *Recursos Naturales*. Obtenido de: www.escuelapnud.org/biblioteca/pmb/opac_css/doc_num.php?explnum.

Barragán, J. (1993). *Biología del cangrejo de manglar Ucidessocialis (ORTMAN)*. Guayaquil . Obtenido de *Revista de Ciencias del mar y Limnología* Vol. 3 N.- 1.

Ministerio del Ambiente. (2015). *MAE promoción del ecoturismo en la Reserva Ecológica Manglares Churute*.

Delgadillo, J. y Albuquerque, F. (2008). *Emprendimientos de base ecológica en municipios rurales. Impulso al desarrollo de las Áreas Socioeconómicas de los Parques Naturales de Andalucía*. Comunicación inédita presentada en las XI Jornadas sobre Economía Crítica, Bilbao, 27-29 de marzo.

Velasco, J. (2010): *Gestión de la calidad. Mejora continua y sistemas de gestión*, Teoría y Práctica, 2ª edición, Ed. Madrid: Pirámide.

Cayuela, L. (2005). *Ecosistema*. Ecuador.

Chalen, X. (2004). *Seguimiento de la actividad de extracción del cangrejo rojo en los manglares de Ecuador*. Guayaquil. Ecuador.

Chalén, X. (2003). *Seguimiento de la actividad e Informe interno Instituto Nacional de Pesca*. Obtenido de: <http://www.cna-Ecuador.com/component/jdownloads/finish/4-articulos/9-importancia-del-alimento-nat>.

Collesei, B. (2004). *Intermediación Comercial*. Obtenido de: repositorio.upse.edu.ec/bitstream. Ecuador.

Condem, C. (2007). *Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar*. Ecuador.

Errandonea, A. (1997). "¿Metodología cualitativa versus metodología cuantitativa?". Montevideo.

González, R. (2005). *La asociatividad como estrategia de competitividad de pymes turísticas en el Departamento Minas. Zona Norte de la Provincia de Neuquén*": Proyecto de Extensión de la Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue.

Gorostegui, R. (1992). *Reflexiones teóricas sobre la comercialización*. Obtenido de: trabajos42/productos-universitarios/productos-universitarios2.shtml. Guayaquil.

Constitución de la República del Ecuador (2008) Quito: Editorial del Estado.

Leon, J. (2008). *Asociatividad*. Ecuador. Revista Interuniversitaria

Crecimiento económico y desarrollo humano de los pobladores del recinto puerto el Morro desde la perspectiva humanista existencial de *CARL ROGERS*: un mejor futuro para todos

Martínez, S. (2001). Mercadeo y Comercialización. Obtenido de: vocesvital.com.ni/.../VV_md_web_mercadeoycomercializacion.pdf.

Morro, G. A. (2001). Puerto El Morro, Los Pocitos, San Juan, Sitio Nuevo, San Miguel Y Ayalan. El Morro – Guayaquil.

Orgaz, A. (2014). Importancia de las áreas protegidas. Obtenido de www.globaleducationmagazine.com/la-importancia-de-las-areas-protegidas.Ecuador.

P.Bonta y Farber, M. (2012). Libro "199 Preguntas Sobre Marketing y Publicidad". Medellín: Editorial Norma.

Pesca, C. (2015). La importancia de la calidad de suelos y agua en la producción acuícola. Obtenido de <http://www.cna-ecuador.com/component/jdownloads/finish/4-articulos/9->

Pesqueros, S. (2004). Veda del recurso pesquero. Obtenido de: <http://www.viceministerioap.gob.ec/wp-content/uploads/2013/08/Acuerdo-070-Veda->

Putnam, R. (1995). Asociatividad. México. Editorial Paidós.

Soto, L. (2011). Estudio de Caso de la Refugio de Vida Silvestre “Manglares El Morro En Análisis Económico, Ambiental e Institucional. Guayaquil, Santa Elena, Ecuador.